

1

UNIVERSIDAD DE LA MANCHA

Diferentes medios de comunicación se han hecho -- eco de forma alborozada sobre las beneficiosas repercusio-- nes para provincia de Albacete del convenio suscrito por la --Universidad de Murcia y el Ministerio de Educación y Cien-- cia, por el que se proyecta la construcción de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica en nuestra Ciudad para el año 1.978

Esta noticia, que como digo, algunos han acogido con gran alborozo, a otros nos ha sumido en duda y preocupaciones.

¿Dónde están las Facultades por las que soñábamos y que creíamos se nos darían en una nueva política a ini-- ciar por la Universidad Murciana?. Por el momento, el Cam-- pus Universitario quedará restringido a un área dentro de una ciudad. La Universidad de Murcia no está dispuesta a -- conceder a Albacete ninguna Facultad.

De nuevo personas muy calificadas, altos funciona-- rios y profesionales, solicitarán su traslado y abandonarán nuestra convivencia ciudadana, solamente por conseguir la -- proximidad de la Universidad para sus hijos.

Esta tendencia al desarraigo la siente la Ciudad profundamente.

Por otra parte Albacete observa, que dentro del -- plan de descentralización y autonomía regional, que ha de -- convertir a este país en un estado federal, como fórmula de gobierno más idónea sobre el que establecer la convivencia de todos los españoles, Albacete repetimos observa, que es

tiene que integrarse, para solucionar dentro de ella los -- graves problemas políticos, económicos, sociales y culturales que padece.

Esta Comisión de Cultura se felicita con todos -- los albacetenses por la concesión de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, que desea sea una realidad cuanto antes.

Asimismo expresa su satisfacción por la noticia -- ofrecida en la referencia del último Pleno del Consejo Económico Social Sindical de la Mancha, en la que los ponentes -- de Albacete han hecho constar su aspiración de que sea creada una facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en -- Albacete.

Conscientes, sin embargo, de que las necesidades educativas en el nivel universitario son tan graves que demandan urgente solución y de que ésta puede y debe ser considerada desde una óptica regional en la que encontremos -- los auxilios mutuos que nos hagan fuertes para obtener los fines que pretendemos, esta Comisión desea hacer públicas -- estas consideraciones:

Consideramos al Centro Regional de la UNED en Albacete, y a los distintos Colegios Universitarios de las vecinas capitales de la Región Manchega, como el germen de un conjunto de futuros centros universitarios que han de ser -- desarrollados urgentemente y reconocida su mayoría de edad hasta el nivel de Facultad, integrándolos en una necesaria e irrenunciable Universidad de la Mancha, que públicamente reivindicamos.

Invitamos a esta reivindicación a las cuatro provincias manchegas, uniéndose a nosotros en un esfuerzo que entendemos deber ser común y unificado bajo la misma aspiración: CREACION URGENTE DE LA "UNIVERSIDAD DE LA MANCHA".

Entendemos la futura UNIVERSIDAD DE LA MANCHA co-

Región, fomento de relaciones e integración entre los intereses y problemas de los hombres de las cuatro provincias - de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete, de su economía y cultura propias, con la especialización y el rigor intelectual de la más alta institución educativa, la Universidad, - de la que disfrutaran las demás regiones del país. Esta aspiración es una realidad que beneficia a regiones incluso con menor peso demográfico del que suman nuestras cuatro provincias.

Denunciamos la segregación administrativa universitaria en que se nos mantiene en beneficio de otros centralismos regionales que pueden convertirse en más duros y lesivos para nuestros intereses regionales que el mismo centralismo de Estado.

Esta separación administrativa universitaria se traduce para los manchegos en una lamentable divergencia de intereses; pero creemos que en la realidad regional esta divergencia es falsa, sólo es aparente, puesto que todos nos reconocemos identificados en lo esencial, en la multiplicidad de modos culturales y socio-económicos que encontramos comunes y propios en la mayor parte de las comarcas de nuestras provincias.

Deseamos que toda nuestra Región, unificada bajo el denominador genérico común de lo que constituye lo manchego, denominador que engloba, a su vez, diferencias comarcales de acusada y relevante personalidad, a las que no debemos renunciar y por cuya supervivencia nos comprometemos en esta declaración, toda nuestra Región -repetimos- ha de ser convertida en Campus Universitario; a los centros en -- ella instalados deberán asistir para recibir la educación universitaria todos los alumnos de los centros de Bachillerato de las cuatro provincias, que se integran en su dilatada extensión.

do la pérdida de una importante fracción, cuantitativa y --
cualitativamente, de nuestra riqueza humana y económica, en
beneficio de otras Regiones; por el contrario, esta integra
ción universitaria serviría para fomentar y enriquecer los
lazos de interrelación entre las cuatro provincias, hasta --
hoy amenazadas por el avance colonizador de las más ricas y
que mejor atendidas por la Administración Central paulatina
mente nos están despersonalizando.

La localización de cada uno de los centros univer
sitarios a implantar en nuestra Región Manchega, deberá ser
objeto de una decisión común de las cuatro provincias, pero
necesariamente, habrán de ser distribuidos equilibradamen--
te, entre las áreas universitarias declaradas mancomunada--
mente en cada una de las cuatro capitales provinciales que
por su situación garantizan el mejor servicio para el mayor
número de habitantes de la Región.

No nos preocupa la localización de la sede del go
bierno rectoral de nuestra Universidad, será objeto de estu
dio y decisión mancomunada, decidido libremente por los ha
bitantes de la Región, y, si se considera necesario, inclu
so podría tener carácter itinerante.

Por lo tanto la Comisión de Cultura propone al --
Ayuntamiento Pleno:

1º.- Que se apruebe la presente moción.

2º.- Que se invite a las Entidades Provinciales y
Municipales de la Región, a manifestarse sobre lo que aquí
se expone.

3º.- Que se constituya una Comisión coordinadora
con las provincias hermanas, a los efectos de unificar cri
terios.

4º.- Elevar al Gobierno la petición formal de lo
que en esta moción se expone, una vez concretada, en un es
crito conjunto, la postura al respecto de las cuatro provin

Albacete, Marzo de 1.977

LA COMISION DE CULTURA,

Entre los distritos Universitarios en que se halla repartido el suelo Nacional, hay varios de ellos cuyo peso demográfico es idéntico al que resumen nuestras cuatro provincias manchegas.

<u>DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.</u>	<u>POBLACION PROVINCIAL EN 1.970.</u>	<u>POBLACION EN LAS CAPITALIAES EN 1.970.</u>
Integrado por las provincias de SALAMANCA-ZAMORA-AVILA	827.339	205.232

<u>DISTRITO UNIVERSITARIO DE MURCIA.</u>	<u>POBLACION PROVINCIAL EN 1.970.</u>	<u>POBLACION EN LAS CAPITALIAES EN 1.970.</u>
Integrado por las provincias de MURCIA-ALBACETE	1.157.339	336.992

<u>DISTRITO UNIVERSITARIO DE OVIEDO.</u>	<u>POBLACION PROVINCIAL EN 1.970.</u>	<u>POBLACION EN LAS CAPITALIAES EN 1.970.</u>
Integrado por las provincias de OVIEDO-LEON	1.594.356	259.352

<u>DISTRITO UNIVERSITARIO DE EXTREMADURA.</u>	<u>POBLACION PROVINCIAL EN 1.970.</u>	<u>POBLACION EN LAS CAPITALIAES EN 1.970.</u>
Integrado por las provincias de CACERES-BADAJOS	1.145.376	157.774

<u>DISTRITO UNIVERSITARIO DE LA MANCHA.</u>	<u>POBLACION PROVINCIAL EN 1.970.</u>	<u>POBLACION EN LAS CAPITALIAES EN 1.970.</u>
Integrado por las provincias de CUENCA-TOLEDO-CIUDAD REAL ALBACETE.	1.558.759	213.808

Todo ello nos ha movido a pensar en la creación de una nueva circunscripción Universitaria, el distrito de la Mancha.

Con esta iniciativa queremos ayudar a la Administración a buscar soluciones a los problemas que la reasignación de las áreas Universitarias está produciéndole a nuestra sociedad.